

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

5713 *Resolución de la Dirección Gerencia de la OSI Bajo Deba por la que se anuncia la formalización del contrato referente al acuerdo marco para la adquisición de prótesis de caderas destinadas al servicio de cirugía ortopédica y traumatología de la OSI Bajo Deba.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Sanitaria Integrada del Bajo Deba. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: G/111/80/1/0838/O371/0000/052014.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.net.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para la adquisición de prótesis de caderas destinadas al servicio de cirugía ortopédica y traumatología de la OSI Bajo Deba.
 - c) Lote: Sí, siete lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea" y "Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de septiembre de 2014 en el Diario Oficial de la Unión Europea y 30 de septiembre de 2014 en el Boletín Oficial del Estado.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.197.201,6 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 498.834 euros (IVA excluido).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de enero de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de febrero de 2015.
 - c) Contratista: Indumed, S.A., lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por los importes de 438.136, 18.648, 10.500, 7.500, 800 y 16.000 euros, respectivamente. Osteo Plus, S.L., lote 7 por un importe de 2.025 euros.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 493.609,00 euros. Importe total: 542.969,9 euros.

Mendaro, 11 de febrero de 2015.- El Presidente Suplente de la Mesa de Contratación, Constancio Nuñez Gañán.

ID: A150005715-1